



## **Instrucciones para Publicar en la Revista Latinoamericana de Enfermeras en Heridas y Ostomías**

La Revista Latinoamericana de Enfermeras en Heridas y Ostomías, es una publicación de visualización científica de trabajos originales sobre temas de interés para la enfermería, de preferencia temas relacionados con la gestión del cuidado de las heridas y ostomías. En la actualidad es la primera Revista de enfermería en heridas y ostomías indexada en Latindex a nivel de América latina.

Los trabajos enviados deben ajustarse a las normas establecidas de acuerdo con las Instrucciones para autores. La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto original, además de permitirse hacer exclusiones en trabajos que no se relacionen con la temática central de la revista, que puedan tener contenido inapropiado, estén fuera del lineamiento editorial y/o que posean conflictos de interés.

Los trabajos que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a revisión por pares expertos. Los autores recibirán los resultados de la revisión de su trabajo, si existiera algún conflicto, los autores tendrán un plazo para poder discutir la revisión realizada. (Plazo será informado cuando se reciba el trabajo).

Instrucciones para autores (actualizadas diciembre 2024).

### **1. El manuscrito (Información común para artículos, investigaciones y casos clínicos).**

Debe incluirse en un archivo Word con formato carta, letra Arial con tamaño de letra 12 pt, interlineado a 1,5 líneas. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. En otros archivos se incluirán las Tablas y Fotografías. La revista cuenta con 3 secciones permanentes: "Artículos", "Investigación científica" y "Casos Clínicos". Para cada sección hay un límite de extensión referido al número de palabras, en un recuento que se inicia en la introducción y abarca hasta el fin de la discusión (se excluyen para el recuento: la página de Título, los Resúmenes, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras). Se solicita que los "Artículos" e "Investigación Científica" no sobrepasen las 3.500 palabras. Los "Casos Clínicos" no deben sobrepasar las 1.000 palabras.

## 2. El formato de los “Artículos” debe contar con:

### 2.1 Página de Título:

- Título: debe ser breve y dar una idea exacta del contenido.
  
- Autores: nombre, primer y segundo apellido. Al término de cada nombre de autor debe identificarse con números, el nombre de la o las secciones, Departamentos, Servicios e Instituciones a las que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; y su ubicación geográfica (ciudad, país). Nombre y correo electrónico del autor con quien establecer correspondencia, el cual será publicado en la revista.
  
- Un recuento computacional de palabras, de acuerdo con lo solicitado en el punto uno.

### 2.2 Resúmenes en español y en inglés:

La segunda página debe contener un resumen en español, de no más de 150 palabras, incluir una traducción al inglés del resumen del trabajo (“Abstract”). Al final de cada resumen los autores deben proponer 3 a 5 “Key words” (“palabras clave”) del tesoro de vocabulario controlado por NLM utilizado para indexar artículos para PubMed, accesible en Google: mesh NCBI o [www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh).

### 2.3. Introducción:

Resuma los antecedentes más relevantes del tema. Incluya definiciones, fisiopatología, datos epidemiológicos cuando corresponda. Si emplea abreviaturas, explícite su significado la primera vez que las mencione.

### 2.4 Cuerpo del artículo:

Desarrollo del tema, utilizando subtítulos en caso necesario, especialmente si esto aporta a una mayor claridad para los lectores.

### 2.5 Conclusiones:

Realice un resumen de los aspectos más importantes del artículo relevando la importancia de lo expuesto, vinculándolo con la evidencia disponible y evitando generalizaciones.

## 2.6 Declaración de conflictos de interés:

El autor debe declarar si existen conflictos de interés tales como pertenecer a una empresa a fin a la temática del artículo.

## 2.7 Referencias:

Utilice formato Vancouver (<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasvancouver>). Revise la página que se sugiere para realizar las citas, de acuerdo con el formato solicitado.

Numere las referencias en el orden en que se las menciona por primera vez en el texto. Identifíquelas mediante numerales arábigos en superíndice al finalizar la palabra o párrafo.

## 2.8. Tablas y gráficos:

Presente las tablas y gráficos en archivos Word adjuntos. Numérelos en orden consecutivo y asígneles un título que explique su contenido sin necesidad de buscarlo en el texto del manuscrito (título de la tabla) o (título del gráfico). Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie. Explique el significado de todas las abreviaturas utilizadas. Cite cada tabla o gráfico en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.

## 2.9. Figura:

Denomine “Figura” a toda ilustración que no sea tabla, gráfico o fotografía de un paciente (Ejs: radiografías, electrocardiogramas, ecografías, mapas conceptuales etc.).

Las Figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, ilustraciones etc.) deben cumplir con los siguientes requisitos: se enviarán, preferentemente de 12 a 17 cms de tamaño (sin exceder de 20 x 24 cms). En formato JPG en alta resolución.

Cite cada Figura en el texto, en orden consecutivo. Si una Figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen, idealmente obtenga permiso escrito del autor y del editor original para reproducirla en su trabajo.

Todas las figuras deben tener fuente de origen al igual que las tablas y gráficos, aunque sean propias en cuyo caso debe tener la leyenda: “Elaboración propia”.

Las tablas, gráficos y figuras deben ir adjuntas después de las referencias.

## 2.10 Leyendas para las Figuras:

Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para

señalar alguna parte de las ilustraciones. Explique al pie de las leyendas el significado de todas las abreviaturas utilizadas.

### 3. El formato de los “Trabajos de Investigación” debe contar con:

3.1 Página de Título (remítase a punto 2.1).

3.2 Resúmenes en español y en inglés (remítase a punto 2.2).

3.3 Introducción:

Resuma los antecedentes más relevantes del tema. Incluya definiciones, fisiopatología, datos epidemiológicos cuando corresponda. Si emplea abreviaturas, explícite su significado la primera vez que las mencione. Incluya la hipótesis, identifique el problema que desea resolver con la investigación e incluya la importancia de resolver el problema planteado.

3.4 Propósito:

Determine la intención por la que realiza el trabajo de investigación. El objetivo que pretende alcanzar.

3.5 Metodología:

Defina el tipo de diseño del estudio. Defina la pregunta de investigación. Se recomienda ajustarse al criterio PICOT: P=Población objetivo; I= Intervención (si la hubiere); C= Comparación (grupo de comparación si lo hubiere) O= Outcome (Resultado principal); T= Tiempo de observación. Si el estudio se realiza en seres humanos, explícite si los procedimientos respetaron normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (actualizada en 2013) y si fueron revisados y aprobados por un Comité de Ética de Investigación de la institución en que se efectuó el estudio. Debe entregar copias “escaneadas” del documento de aprobación por el Comité de Ética y del consentimiento informado.

Identifique los métodos estadísticos utilizados para el análisis de los resultados.

3.6 Resultados:

Presente los resultados de la investigación de forma clara y ordenada, si es necesario utilice gráficos o tablas. Tenga precaución de no hacer conclusiones en este momento.

3.7 Conclusiones:

A la luz de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, sintetice la información revisando los puntos más relevantes y novedosos precisando si se respondió a la pregunta de investigación y el propósito planteado, evite redundar en la información ya entregada presentándola de la misma manera, evite hacer conclusiones que no se puedan respaldar con los resultados obtenidos.

### 3.8 Discusión:

Discuta sus resultados y conclusiones en torno a la evidencia disponible, compare sus resultados mencionando si existen coincidencias o diferencias respecto a investigaciones similares, mencione las proyecciones de su investigación incluyendo la posibilidad de realizar futuros proyectos, así como brechas detectadas que abran nuevos campos de estudio. Finalmente declare las limitaciones de su trabajo.

### 3.9 Declaración de conflictos de interés:

El autor debe declarar si existen conflictos de interés por ejemplo, pertenecer a una empresa cuyo producto se está estudiando en el trabajo de investigación que se quiere publicar.

### 3.10 Agradecimientos: (Optativo).

A personas o Instituciones que hicieron contribuciones importantes en el desarrollo de la Investigación.

### 3.11 Referencias: (remítase a punto 2.7).

### 3.12 Tablas y gráficos: (remítase a punto 2.8).

### 3.13 Figura: (remítase a punto 2.9).

### 3.14 Leyendas para las Figuras: (remítase a punto 2.10).

## 4. El formato de los “Casos clínicos” debe contar con:

### 4.1 Página de Título:

- Título: debe ser breve y dar una idea exacta del contenido.
  
- Autor: nombre, primer y segundo apellido. Debe identificarse la o las secciones,

Departamento, Servicio e Institución a la que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; y su ubicación geográfica (ciudad, país). Además debe aportar un correo electrónico del autor con el fin de establecer correspondencia, el cual será publicado en la revista.

La sección casos clínicos solo acepta a un autor por manuscrito.

Recuento computacional de palabras, con un máximo de 1.000 palabras de acuerdo con lo solicitado en el punto uno.

4.2 Introducción: (remítase al punto 2.3).

4.3 Palabras claves:

Proponer 3 a 5 “palabras claves” del tesoro de vocabulario controlado por NLM utilizado para indexar artículos para PubMed, accesible en Google=mesh NCBI o [www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh).

4.4 Fuente de apoyo financiero:

Declarar de donde se obtuvieron los recursos para realizar los procedimientos expuestos, puntualizando si fue por parte del paciente, de forma institucional o de empresas externas.

4.5 Declaración de conflictos de interés:

El autor debe declarar si existen conflictos de interés tales como pertenecer a una empresa que facilitó los insumos para realizar los procedimientos.

4.6 Declaración de privacidad y consentimiento informado:

El autor debe declarar tener el consentimiento informado del paciente al que se le realizaron los procedimientos, el cual debe respaldado mediante el envío del consentimiento informado de forma legible.

4.7 Propósito:

Determine la intención por la que realiza el caso clínico. Lo que pretende alcanzar.

4.8 Metodología:

Defina las características epidemiológicas del usuario, factores generales y clasificación de la herida o úlcera, tiempo de evolución y contexto. Identifique el tratamiento utilizado, metodología de valoración VACAB, TIMERS u otros métodos,

instrumentos o aparatos y procedimientos empleados explicitando el protocolo de curación, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados.

#### 4.9 Resultados:

Identifique los días desde el inicio del tratamiento hasta la cicatrización. Número de curaciones. Aspecto y características finales. Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante en el texto. Destaque o resuma sólo las observaciones más relevantes.

#### 4.10 Discusión:

Destaque los aspectos nuevos e importantes que obtuvo como resultado del desarrollo del caso. Describa las limitaciones si las hubo y explore las implicancias del tratamiento utilizado para la práctica clínica. Compare sus resultados con la evidencia existente. Evite sacar conclusiones generalizadas, a menos que estén apoyadas en evidencia científica previamente citada.

#### 4.11 Referencias (remítase a punto 2.7).

#### 4.12 Tablas y gráficos (remítase al punto 2.8).

#### 4.13 Fotografías:

Se deben incluir solo 3 fotografías, una de ingreso, la segunda durante el seguimiento y la tercera al finalizar el caso, con la herida o úlcera cicatrizada. Es imprescindible que se muestre la fotografía con la lesión 100% cicatrizada.

Las fotografías deben venir en archivos aparte del texto, con el número que corresponda a la inserción en el mismo, preferentemente de 12 a 17 cms de tamaño (sin exceder de 20 x 24 cms). En formato JPG en alta resolución con el fin de salvaguardar la calidad de las imágenes. Adicionalmente las fotografías deben venir adjuntas en el escrito después de las referencias.

Cite cada fotografía en el texto, en orden consecutivo.

En la fotografía se debe incluir un rótulo con las iniciales del paciente y la fecha, el cuál debe ser incorporado en el momento de tomar la fotografía. Las fotografías de pacientes deben cubrir su rostro para proteger su anonimato (cubrir solamente los ojos es insuficiente). Los autores deben contar con una autorización escrita del paciente, o su representante legal, para publicar un texto, fotografías u otros documentos que puedan identificarlos, indicando claramente el propósito científico de la publicación y la revista a la que será enviada (consentimiento informado exigible por la Revista particularmente para la publicación de casos clínicos); esta precaución es necesaria porque la versión electrónica de la Revista tiene acceso libre en internet.

## 5. Documentos requeridos en cada sección

5.1 Declaración de Conflicto de interés de cada uno de los autores (Artículos, Trabajo de Investigación y Caso Clínico).

5.2 Consentimiento informado para Caso Clínico.

5.3 Aprobación del Comité de ética de la Institución donde se realizó la Investigación Científica.

Todos estos documentos deben ser enviados en formato PDF y los originales quedarán en poder del autor responsable. Es requisito obligatorio adjuntar estos documentos en el momento que se envía la solicitud de publicación.

## 6. Envío de los manuscritos

Enviar los manuscritos y documentos requeridos hasta el 30 de abril de 2025 al correo [fespinoza@inheridas.cl](mailto:fespinoza@inheridas.cl) con copia a [iaburto@inheridas.cl](mailto:iaburto@inheridas.cl).

Al momento de enviar el manuscrito y resto de documentación, incluir un teléfono de contacto.

Para mayor orientación al autor se sugiere revisar ediciones anteriores con el fin de guiar su trabajo según la estructura de los manuscritos publicados en cada categoría: <https://inheridas.cl/publicaciones/#1524255390080-b915441e-258f>.

En la sección donde descargo el presente documento encontrará una guía práctica para confección de manuscritos en la categoría de casos clínicos.

Documento adaptado de Instrucciones para publicar en la Revista Médica de Chile. (<https://scielo.conicyt.cl/revistas/rmc/einstruc.htm>).